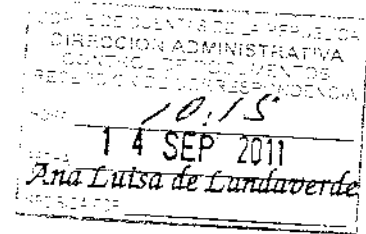


San Salvador, 12 de septiembre de 2011.

Licenciado Gregorio Sánchez Trejo  
Presidente  
Corte de Cuentas de la República  
Presente.



Señor Presidente:

En nombre de FESPAD, y en el mío propio, reciba nuestro saludo y nuestros mejores deseos por una exitosa y transparente gestión; realmente el cargo que ha asumido es uno de los de más alta responsabilidad nacional.

Hemos apreciado de manera muy positiva y con mucha esperanza, su decisión de realizar la auditoría externa de la institución que usted preside, la que se hace tan fundamental a la transparencia y da muestras de disponibilidad a que se dé cumplimiento al mandato legal, por tantos años ignorado; pero también Señor Presidente, le da garantía a su gestión de sanidad y de que su responsabilidad estará limitada a lo que efectivamente sea su responsabilidad.


La Corte de Cuentas requiere sin duda de una profunda reingeniería, de cambios fundamentales en los aspectos legales e institucionales; debe colocarse a la altura de las exigencias de un Estado de Derecho en construcción, que sabemos es para usted, así como para nosotros, una de las aspiraciones históricas. Tenemos la seguridad que sabrá conducirla por senderos de fortalecimiento y de rescate del prestigio que por años se le ha deteriorado de manera sostenida.

Sirva esta para hacerle saber nuestro respaldo y apoyo a su gestión; pero también recordarle que FESPAD tiene como una de sus principales funciones, la vigilancia y el seguimiento a la constitucionalidad de los actos de las y los funcionarios públicos, tenga la seguridad que vamos a cumplir nuestra misión; vamos a dar un seguimiento cercano a esta nueva Corte de Cuentas que sabemos que con su gestión podrá construirse.

Tenemos la convicción que la tarea que está enfrentando es muy dura, son años de prácticas inadecuadas que lanzaron un mensaje de desprestigio y de carencias institucionales; no obstante, tengo la absoluta seguridad que usted sabrá hacer de su gestión, una oportunidad de cambios profundos y de modernidad, traducida ésta en eficiencia, transparencia, apego a los mandatos constitucionales y respeto a los derechos laborales del personal a su cargo.

Quedamos pendientes de la tarea fundamental: La auditoría externa de la institución por tantos años esperada.

Con toda mi consideración y respeto.

  
María Silvia Guillén  
Directora Ejecutiva



JUNTA DIRECTIVA

Dr. José Ignacio Paniagua  
Presidente

Dra. Clara Venus de Villalobos  
Vice-presidenta

Dr. José Humberto Velásquez  
Secretario

PERIODO 2011-2012

25 Calle Poniente No. 1332, Col. Layco, San Salvador, El Salvador, PBX: (503) 2236-1800 FAX: (503) 2236-1833. Apartado Postal 2806 e-mail: fespadinfo@vtp.telesal.net Pág. web: www.fespad.org.sv

Oficinas regionales:

- Zona Occidental: 7a. Calle Poniente, entre 6a. y 8a. Avenida Sur, No. 18, Santa Ana, Teléfono: (503) 2441-2862, constralsa@fespad.org.sv
- Zona Oriental: 9a. Avenida Sur, No. 102, San Miguel, Teléfono: 2661-4858, constralsm@fespad.org.sv



# CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

*Por la Transparencia de la Gestión Pública*



San Salvador, 23 de septiembre de 2011.

Licenciada

María Silvia Guillén

Directora Ejecutiva de la Fundación de  
Estudios para la Aplicación del Derecho

FESPAD

Ciudad.

Estimada Licda. Guillén:

Atentamente me dirijo a usted, acusando recibo de su atenta nota de fecha 12 del presente mes, la que he leído detenidamente por considerar que las diversas apreciaciones en ella contenidas, constituyen un valioso insumo para el efectivo direccionamiento operativo que esta Presidencia desea impulsar en el Organismo Superior de Control del Estado salvadoreño.

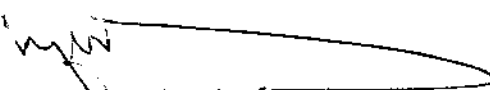
Aprecio cada uno de los comentarios vertidos e igualmente agradezco el respaldo y apoyo que usted expresa hacia mi gestión.

Como usted habrá podido observar, desde mi llegada a esta Presidencia asumí el compromiso de impulsar un viraje institucional orientado hacia una mayor apertura, transparencia y eficiencia, cuyo esfuerzo requiere ser complementado con el acompañamiento de las diferentes instancias que tienen que ver con la realización de la tarea fundamental que usted menciona.

Tenga la seguridad que desde el campo de las funciones y atribuciones que la Ley me confiere, haré los mejores esfuerzos para que la Corte de Cuentas de la República recupere el prestigio, credibilidad y confianza de todos los sectores de la vida nacional.

Para el suscrito, es fundamental que se realice la Auditoría Externa a la Institución, como una necesidad planteada por los diferentes sectores de la vida nacional, para conocer cómo está la Corte. En su oportunidad, personalmente he expresado que se necesita esa acción de control.

Al reiterarle mis agradecimientos, aprovecha la oportunidad para renovarle las muestras de mi más alta consideración y aprecio.

  
Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo  
Presidente de la Corte de Cuentas de la República.

